



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

21264 *Expedientes Responsabilidad Patrimonial 51/14 GEST 7981/2014, 21/14 GEST 662/2014 Subsanación deficiencias y 20/13 GEST 696/2014, 51/13 GEST 597/2014 Apertura trámite de audiencia*

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción y, dado que no se ha podido practicar por ignorarse el domicilio o no haberse encontrado la persona interesada que se relaciona, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, BOE de 27 de Noviembre, a la Publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que está en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, Dalt Vila, 07800 Eivissa, departamento de Responsabilidad Patrimonial de Secretaria General y Servicios Jurídicos, donde el interesado o la persona representante debidamente acreditado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXP. NÚMERO	NOMBRE	NOTIFICACIÓN
51/14 GEST 7981/2014	Carolina Blanco González	Subsanación deficiencias
21/14 GEST 662/2014	Derlis Bogado Giménez	Subsanación deficiencias
20/13 GEST 696/2014	Gruas Ángel José Ángel Marí Roselló	Apertura trámite de audiencia
51/13 GEST 597/2014	Gruas Ángel José Ángel Marí Roselló	Apertura trámite de audiencia

Eivissa, 4 de noviembre de 2014

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE

Maria Fajamés Costa

